



ECUAMARFRU S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS DEL MAR Y
FRUTAS ECUAMARFRU S.A. CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DEL
2019**

En la ciudad guayaquil a los 30 días del mes Marzo del año dos mil Diecinueve a las 18h00 en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Los Cipreses Barrio Urtasur Av. Barcelona diagonal las bodegas de Iwanel la Sra. CEVALLOS GALARZA RUTH STEFANY y el Sr. PAREDES ORTIZ FAUSTO BLADIMIR, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía, deciden constituirse En Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS DEL MAR Y FRUTAS ECUAMARFRU S.A. bajo la presidencia del Sr. PAREDES ORTIZ FAUSTO BLADIMIR y como Gerente General la Sra. CEVALLOS GALARZA RUTH STEFANY, estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimientos y aprobación del Balance General Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y depone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la junta general de socios por unanimidad del capital presente, RESUELVE: aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, conforme con los documentos que se han presentado y se anexan a esta acta. Seguidamente se trata con el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis de este asunto por unanimidad el capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara en receso para redactar el acta, a las 18h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.


PAREDES ORTIZ FAUSTO BLADIMIR
STEFANY
SOCIA-PRESIDENTE


CEVALLOS GALARZA RUTH
SOCIA-GERENTA

Quito Ecuador

Fax: 003 91451 2665 / Cel: 993 99238898 - 993 997651583
secretaria@ecumarmaru.com - gerencia@ecumarmaru.com